VIGILADO Supervigilancia R.20204100015347 del 23 de abril de 2020

POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA; empresa dedicada a proveer servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija, móvil con y sin utilización de armas de fuego, medios caninos medios tecnológicos, escolta a personas, a mercancías y vehículos, servicios conexos de consultoría, asesoría e investigación a nivel nacional; destaca su compromiso, honestidad y ética como parte de su filosofía empresarial buscando a través de su operación la satisfacción de las partes interesadas, dando cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios, contractuales y de otra índole aplicable a la organización, al medio ambiente, a la seguridad y salud de los trabajadores, mejorando continuamente y manteniendo la integridad de los procesos, bajo los siguiente lineamientos:

- Promovemos el respeto por el desarrollo sostenible, el impacto socioambiental, la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación, la evaluación y mitigación del cambio climático.
- Mantenemos lugares de trabajo seguros, saludables y armónicos para promover la calidad de vida laboral, la prevención de lesiones y/o deterioro de la salud relacionados con el trabajo, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, acoso laboral, los daños a la propiedad.
- Identificamos los peligros, evaluamos y valoramos los riesgos, y establecemos los controles necesarios, promoviendo una cultura de prevención y autocuidado.
- Velamos por la seguridad en nuestra cadena de suministro la promoción de actividad licitas evitando, identificando y reportando oportunamente a los entes de control, situaciones tales como: soborno, corrupción, competencia desleal, lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, contrabando y el narcotráfico y la vulneración de derechos humanos como el abuso laboral, la discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil, entre otros.
- Permitimos espacios para los trabajadores y sus representantes participen o consulten la gestión del sistema integrado de gestión.
- Garantizamos la seguridad en las operaciones, para evitar, prevenir y reducir la probabilidad de las consecuencias de los eventos no deseables y perturbadores
- Gestionamos los riesgos teniendo en cuenta el impacto adverso que pueda generar las directrices de la organización, implementando controles administrativos, operativos, planes de contingencia y emergencia necesarios, implementamos buenas prácticas de negocio a través de la comprensión del contexto de la organización y la gestión de los riesgos y oportunidades en las que planean, desarrollan, administran, evalúan y documentan la continuidad de nuestro negocio.
- Adoptamos medidas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, promoviendo el uso seguro y responsable de las tecnologías de la información.
- Garantizamos la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, financieros y operativos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua de nuestro sistema de gestión.
- Aseguramos que contamos con personal altamente calificado y comprometido, promoviendo su formación continua para el desempeño eficiente y seguro de sus labores.
- Fomentamos la responsabilidad social con nuestros grupos de interés y la promoción y garantía de los derechos humanos.

La política integral de gestión SIG, será divulgada a todo trabajador relacionado con las operaciones de la empresa, proveedores, contratistas, subcontratistas y/o aprendices, para su cumplimiento y actualizada de acuerdo con los cambios internos y los que imparta la legislación vigente. El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todo el personal y se deberá informar al encargado del SIG, sobre cualquier actividad que vaya en contra de sus lineamientos.

OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

1. Incrementar la satisfacción de los clientes (internos y externos), mediante el cumplimento oportuno de sus requerimientos y la calidad de la información brindada con el fin de fomentar las relaciones y mejorar la credibilidad de la marca.

2. Asegurar en la organización el cumplimiento de los requisitos legales aplicables mediante la identificación, monitoreo y evaluación de estos periódicamente.

3. Generar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores y contratistas mediante la permanente identificación de peligros, valoración del riesgo y establecimiento de controles.

4. Reducir las condiciones inseguras identificadas en los puestos de trabajo, a través de la implementación oportuna de los controles adecuados y la generación de cultura para la promoción y prevención.

5. Incentivar en la organización el ahorro eficiente del agua, la luz, el consumo de papel y la correcta disposición de los residuos para disminuir el impacto generado por su actividad y mejorar el desempeño ambiental.

6. Garantizar los controles en la cadena de suministro, mediante la identificación y gestión de los riesgos y la prevención del desarrollo de actividades ilícitas, corrupción y soborno dentro de la organización teniendo en cuenta su práctica comercial.

7. Promover el respeto por los derechos humanos y garantizar su cumplimiento en el desarrollo de la operación con la finalidad de prevenir y reducir las consecuencias de los eventos no deseables y perturbadores.

8. Implementar y mantener controles que aseguren la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, promoviendo el uso seguro y responsable de los sistemas y recursos tecnológicos en la organización.

9. Mantener la mejora continua del sistema integrado de gestión mediante el monitoreo periódico de la eficacia en cada uno de los procesos

Se firma en Bogotá en original a los 16 días de mayo del 2025.

VIGILADO Supervigilancia R.20204100015347 del 23 de abril de 2020